

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021
Titulación: 1. DERECHO 2. DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Código y nombre de la asignatura: 17878 DERECHO DE SOCIEDADES Y CONTRATOS MERCANTILES. ASIGNATURA ANUAL
Actividades formativas (indicar número de horas y porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades)
a) Actividades físicamente presenciales (en aula)
<p>Se trata de una asignatura ANUAL. Durante el primer semestre las clases se distribuyen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> •MAGISTRALES: Habrá una sesión semanal de 90 minutos de duración, más 4 sesiones de 45 minutos fijadas en el Moodle del docente. En el Moodle del profesor se indicará oportunamente en qué días tendrán lugar las cuatro sesiones clases magistrales de 45 minutos, que podrán impartirse por Teams. •SEMINARIOS: Habrá 6 sesiones cuatrimestrales en las fechas fijadas en el Moodle del docente, con una duración de hora y media. Dichas clases se impartirán de modo presencial a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que vayan al aula en la semana correspondiente.
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real)
<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de magistrales y de seminarios que se den en el aula cada semana se impartirán en tiempo real a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que no vaya al aula en la semana correspondiente.
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70%
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70%
Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> •Esta programación queda supeditada, por una parte, a disponer en el momento de comienzo del curso de los adecuados medios técnicos (en principio <i>streaming</i>) que permitan la transmisión de las clases en tiempo real a los estudiantes que no estén en el aula (cuya adquisición se está acordando en este momento con Rectorado) y, por otra parte, a que las restricciones sanitarias gubernamentales posibiliten el sistema de turno rotatorio semanal previsto (es decir, una semana acudirá al aula la mitad del grupo matriculado, ya sea de magistral o de seminarios, mientras que la otra mitad del grupo permanecerá en su casa). •Al comienzo de las clases (magistrales y seminarios) se indicará a los estudiantes qué mitad de cada grupo habrá de acudir al aula cada semana, especificándose en la página web de la facultad y, posteriormente, en la página Moodle del docente. •Las actividades formativas se concretarán por cada docente en su página Moodle al comienzo de curso, como se hace habitualmente.

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021

Titulación: GRADO EN DERECHO, DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código y nombre de la asignatura: 17882 TRABAJO DE FIN DE GRADO DERECHO

Actividades formativas (indicar número de horas y porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades)

a) Actividades físicamente presenciales (en aula)

Las horas previstas en la guía docente del TFG para tutorías continuarán siendo presenciales, siempre y cuando las condiciones sanitarias en el momento de la realización del TFG lo permitan.

En el caso de los TFGs integrados del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política los dos tutores decidirán si realizan las tutorías de forma conjunta con los estudiantes, o bien de forma separada, tal y como recoge la guía docente de la asignatura.

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021
Titulación: Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública + Grado en Ciencia Política y Administración Pública
Código y nombre de la asignatura: 17929 - Gestión Pública
Actividades formativas (indicar número de horas y porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades)
a) Actividades físicamente presenciales (en aula)
<ul style="list-style-type: none"> •MAGISTRALES: Habrá dos días por semana clases magistrales durante 14 semanas, a partir del 14 de septiembre. Cada uno de los días tendrá dos sesiones de 45 minutos cada una. •SEMINARIOS: Habrá una sesión semanal durante todo el cuatrimestre, a partir del 14 de septiembre, con una duración de hora y media. <p>Dichas clases se impartirán de modo presencial a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que vaya al aula en la semana correspondiente.</p>
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real)
<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de magistrales y de seminarios que se den en el aula cada semana se impartirán en tiempo real a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que no vaya al aula en la semana correspondiente.
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 50% • Prueba final: 50%
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 60% • Prueba final: 40%
Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> •Esta programación queda supeditada, por una parte, a disponer en el momento de comienzo del curso de los adecuados medios técnicos (en principio <i>streaming</i>) que permitan la transmisión de las clases en tiempo real a los estudiantes que no estén en el aula (cuya adquisición se está acordando en este momento con Rectorado) y, por otra parte, a que las restricciones sanitarias gubernamentales posibiliten el sistema de turno rotatorio semanal previsto (es decir, una semana acudirá al aula la mitad del grupo matriculado, ya sea de magistral o de seminarios, mientras que la otra mitad del grupo permanecerá en su casa). •Al comienzo de las clases (magistrales y seminarios) se indicará a los estudiantes qué mitad de cada grupo habrá de acudir al aula cada semana, especificándose en la página web de la facultad y, posteriormente, en la página Moodle del docente. •Las actividades formativas se concretarán por cada docente en su página Moodle al comienzo de curso, como se hace habitualmente.

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021
Titulación: DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Código y nombre de la asignatura: 17930 POLÍTICAS PÚBLICAS COMPARADAS
Actividades formativas (indicar número de horas y porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades)
a) Actividades físicamente presenciales (en aula)
<ul style="list-style-type: none"> •MAGISTRALES: Habrá clases magistrales durante 14 semanas, a partir del 14 de septiembre, un día a la semana, con dos sesiones de cuarenta y cinco minutos cada una de ellas. •SEMINARIOS: Habrá clases de seminarios durante 14 semanas a partir del 14 de septiembre, con una sesión semanal de hora y media. <p>Dichas clases se impartirán de modo presencial a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que vaya al aula en la semana correspondiente.</p>
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real)
<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de magistrales y de seminarios que se den en el aula cada semana se impartirán en tiempo real a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que no vaya al aula en la semana correspondiente.
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70%
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70%
Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> •Esta programación queda supeditada, por una parte, a disponer en el momento de comienzo del curso de los adecuados medios técnicos (en principio <i>streaming</i>) que permitan la transmisión de las clases en tiempo real a los estudiantes que no estén en el aula (cuya adquisición se está acordando en este momento con Rectorado) y, por otra parte, a que las restricciones sanitarias gubernamentales posibiliten el sistema de turno rotatorio semanal previsto (es decir, una semana acudirá al aula la mitad del grupo matriculado, ya sea de magistral o de seminarios, mientras que la otra mitad del grupo permanecerá en su casa). •Al comienzo de las clases (magistrales y seminarios) se indicará a los estudiantes qué mitad de cada grupo habrá de acudir al aula cada semana, especificándose en la página web de la facultad y, posteriormente, en la página Moodle de cada docente. •Las actividades formativas se concretarán por cada docente en su página Moodle al comienzo de curso, como se hace habitualmente.

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021
Titulación: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Código y nombre de la asignatura: ACTORES POLÍTICOS Y ACCIÓN COLECTIVA
Actividades formativas (indicar número de horas y porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades)
a) Actividades físicamente presenciales (en aula)
<ul style="list-style-type: none"> •MAGISTRALES: Habrá clases magistrales durante 14 semanas, a partir del 14 de septiembre, un día a la semana, con dos sesiones de cuarenta y cinco minutos cada una de ellas. •SEMINARIOS: Habrá clases de seminarios durante 14 semanas a partir del 14 de septiembre, con una sesión semanal de hora y media. <p>Dichas clases se impartirán de modo presencial a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que vaya al aula en la semana correspondiente.</p>
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real)
<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de magistrales y de seminarios que se den en el aula cada semana se impartirán en tiempo real a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que no vaya al aula en la semana correspondiente.
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70%
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 30% • Prueba final: 70%
Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> •Esta programación queda supeditada, por una parte, a disponer en el momento de comienzo del curso de los adecuados medios técnicos (en principio <i>streaming</i>) que permitan la transmisión de las clases en tiempo real a los estudiantes que no estén en el aula (cuya adquisición se está acordando en este momento con Rectorado) y, por otra parte, a que las restricciones sanitarias gubernamentales posibiliten el sistema de turno rotatorio semanal previsto (es decir, una semana acudirá al aula la mitad del grupo matriculado, ya sea de magistral o de seminarios, mientras que la otra mitad del grupo permanecerá en su casa). •Al comienzo de las clases (magistrales y seminarios) se indicará a los estudiantes qué mitad de cada grupo habrá de acudir al aula cada semana, especificándose en la página web de la facultad y, posteriormente, en la página Moodle de cada docente. •Las actividades formativas se concretarán por cada docente en su página Moodle al comienzo de curso, como se hace habitualmente.

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021
Titulación: Grado en Ciencia Política; Doble Grado en Derecho y Ciencia Política
Código y nombre de la asignatura: 17933 - Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas
Actividades formativas (indicar número de horas y porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades)
a) Actividades físicamente presenciales (en aula)
<ul style="list-style-type: none"> •MAGISTRALES: Habrá una clase magistral durante 14 semanas, a partir del 14 de septiembre, con una sesión semanal de 45 minutos. •SEMINARIOS: Habrá 9 clases de seminarios en el cuatrimestre, de hora y media de duración cada una de ellas, en las fechas fijadas en el Moodle del docente. Dichas clases se impartirán de modo presencial a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que vaya al aula en la semana correspondiente.
b) Actividades presenciales a distancia (en tiempo real)
<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de magistrales y de seminarios que se den en el aula cada semana se impartirán en tiempo real a la mitad de los estudiantes matriculados en el grupo que no vaya al aula en la semana correspondiente.
Sistemas de evaluación (indicar porcentaje de cada actividad en la calificación final)
Convocatoria ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 50% • Prueba final: 50%
Convocatoria extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: 40% • Prueba final: 60%
Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> •Esta programación queda supeditada, por una parte, a disponer en el momento de comienzo del curso de los adecuados medios técnicos (en principio <i>streaming</i>) que permitan la transmisión de las clases en tiempo real a los estudiantes que no estén en el aula (cuya adquisición se está acordando en este momento con Rectorado) y, por otra parte, a que las restricciones sanitarias gubernamentales posibiliten el sistema de turno rotatorio semanal previsto (es decir, una semana acudirá al aula la mitad del grupo matriculado, ya sea de magistral o de seminarios, mientras que la otra mitad del grupo permanecerá en su casa). •Al comienzo de las clases (magistrales y seminarios) se indicará a los estudiantes qué mitad de cada grupo habrá de acudir al aula cada semana, especificándose en la página web de la facultad y, posteriormente, en la página Moodle del docente. •Las actividades formativas se concretarán por cada docente en su página Moodle al comienzo de curso, como se hace habitualmente.

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021
Titulación: GRADO EN DERECHO, DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y GRADO EN CIENCIA POLÍTICA
Código y nombre de la asignatura: 18961 TRABAJO DE FIN DE GRADO DE CIENCIA POLÍTICA
Actividades formativas (indicar número de horas y porcentaje de presencialidad para cada una de las actividades)
a) Actividades físicamente presenciales (en aula)
Las horas previstas en la guía docente del TFG para tutorías continuarán siendo presenciales, siempre y cuando las condiciones sanitarias en el momento de la realización del TFG lo permitan. En el caso de los TFGs integrados del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política los dos tutores decidirán si realizan las tutorías de forma conjunta con los estudiantes, o bien de forma separada, tal y como recoge la guía docente de la asignatura.

ADENDA A LAS GUÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL CURSO 2020-2021

Titulación: DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Código y nombre de la asignatura: 18965 PRACTICAS EXTERNAS

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1 Presencialidad

Eventualmente, en el caso de que las circunstancias derivadas de la pandemia por COVID-19 así lo demanden, el número de horas presenciales en la entidad pueden reducirse hasta un 40% aumentando en la proporción correspondiente el número de horas no presenciales (por ECTS).